

Rodario, 6 de Noviembre de 1907.

Sr.

Presidente de La Comisión de Fomento
de Venado Fuerte

En contestación a' la nota suscrita por Vd. de fecha 29 de Octub. prox. pda, tengo el agrado de comunicar a' esa Comisión que siendo la finca de referencia de propiedad de varios de mis hijos y debiéndose proceder en breve al remate de la misma para deslindar el condominio, con intervención del Sr. Juez de menores, ha cesado ya mi tutoría y no puedo tomar en consideración en nota aludida.

Saludo a' Vd. muy Atd.

J. Jacinta P. de Villeda
Jern Villeda

Embargos
aly.